

Nota de Prensa

INIDE informa sobre la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en mayo de 2026

La inflación en mayo, medida por la variación mensual del IPC, fue de -0.08 por ciento (0.17% en mayo de 2025). De manera que, la inflación acumulada se ubicó en 2.04 por ciento (1.04% a mayo de 2025), y la inflación interanual en 3.72 por ciento (1.29% en mayo de 2025). Por su parte, la inflación subyacente interanual fue de 3.23 por ciento (3.09% en mayo de 2025).

En la inflación mensual, se observó que siete de las doce divisiones que conforman la canasta del IPC mostraron contribuciones negativas, principalmente por disminuciones de precios en: Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0.57%), con una contribución marginal negativa de 0.221 puntos porcentuales (pp.); Bienes y servicios diversos (-0.25%), con un aporte negativo de 0.018 pp.; Restaurantes y hoteles (-0.15%), con una contribución negativa de 0.018 pp.; y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (-0.06%), con un aporte negativo de 0.005 pp.; para una contribución negativa conjunta de 0.262 pp. a la variación del mes. Lo anterior fue compensado principalmente por aumentos de precios en la división de Recreación y cultura (5.65%), con una contribución positiva de 0.168 pp. a la variación mensual. En tanto, la división de Educación no presentó variación en el mes.

Managua, 12 de junio de 2026.